

Guayaquil, 19 de Abril del 2020

Señores

Junta General de Accionistas VALFOURCE S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes señores, el informe de labores de las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico de 2019.

VALFOURCE S.A., ha realizado sus operaciones de manera normal, dentro del margen competitivo. Para su análisis y aprobación; hago a ustedes, la formal entrega del Balance General correspondiente al periodo antes mencionado.

Les agradezco por la confianza brindada, por atención que brinden a la presente me suscribo de ustedes.



Ing. Jose Catagua Vasquez

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Guayaquil, marzo 18 del 2020

En mi calidad de Comisario de la Compañía VALFOURCE S.A y de conformidad con los estatutos de la Compañía he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2019.

L- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2. - Los libros de Actas de Junta General, libro talonario, acciones y accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. - En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Ing. Jose Catagua Vasquez